



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL.

**Convocatoria:** Subvenciones destinadas a la ejecución de proyectos de lucha contra el racismo y de acompañamiento de personas migrantes (2022).

**Aprobación de bases y convocatoria:** Acuerdo número AC0000014868, de fecha 9 de agosto de 2022.

**Línea 1:** Subvención para proyectos de visibilización y formación antirracista y de lucha y prevención del racismo.

**Ejercicio presupuestario:** 2022.

**Crédito:** 50.000,00 €

En cumplimiento de lo estipulado en la base 19 c. de las que rigen las «Subvenciones destinadas a la ejecución de proyectos de lucha contra el racismo y de acompañamiento de personas migrantes (2022)» y una vez procedido al examen de las solicitudes presentadas a la línea 1, «**Subvención para proyectos de visibilización y formación antirracista y de lucha y prevención del racismo**», a las comprobaciones pertinentes, así como al traslado del expediente a la **Comisión de Valoración** para la emisión del correspondiente **informe de evaluación**, este órgano instructor, a la vista de este último y de todos los documentos que obran en el expediente, procede a formular **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL**, de acuerdo con el detalle que se expone a continuación, al objeto de que los interesados, **en el plazo de 10 días hábiles** contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Anuncios de esta Corporación Insular, puedan presentar las **ALEGACIONES** que estimen oportunas:

**I) IMPORTE DE LA CONVOCATORIA: 50.000,00 €.**

**II) TOTAL DE SOLICITUDES PRESENTADAS, seis (6), de conformidad con el siguiente detalle:**

NÚMERO DE SOLICITUDES	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ENTIDAD	REGISTRO DE ENTRADA	NIF
1	E2022004627S00001	FUNDACION CANARIA EL BUEN SAMARITANO	REGAGE22e00038565362 6 de septiembre de 2022	G76742378
2	E2022004627S00002	ASAMBLEA PROV. CRUZ ROJA S.C.T	REGAGE22e00040377344 15 de septiembre de 2022	Q2866001G
3	E2022004627S00003	MEDICOS DEL MUNDO	REGAGE22e00040580664 16 de septiembre de 2022	G79408852

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	04/11/2022 09:42:41
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





4	E2022004627S00004	ASC. CULTURAL Y SOLIDARIA ALIS CANARIAS	REGAGE22e00040582001 16 de septiembre de 2022	G76659416
5	E2022004627S00005	ASOCIACION PROSOCIAL MI BARRIO EL CARMEN SE MUEVE	REGAGE22e00040604688 16 de septiembre	G76684414
6	E2022004627S00006	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN INVESTIGACIÓN FORMACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO.	REGAGE22e00040617769 16 de septiembre de 2022	G04978730

**III) SOLICITUDES ESTIMADAS, una (1),** de acuerdo con el detalle que se expone a continuación, por cumplir con los requisitos exigidos en las bases y convocatoria:

NÚMERO DE SOLICITUDES	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	IMPORTE SOLICITADO	PROYECTO
1	E2022004627S00006	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN INVESTIGACIÓN FORMACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO.	G04978730	25.000,00 €	Tenerife contra el Racismo

**IV) SOLICITUDES DESESTIMADAS, cinco (5),** de acuerdo con el detalle que se expone a continuación, por no cumplir con los requisitos exigidos en la Convocatoria:

ENTIDAD, NIF Y Nº EXPEDIENTE	MOTIVO DESESTIMACIÓN
FUNDACION CANARIA EL BUEN SAMARITANO  G76742378  E2022004627S00001	<ol style="list-style-type: none"><li><b>Incumplimiento del requisito exigido para la entidad, establecido en el punto séptimo de la base 9:</b> «que en los últimos 5 años haya desarrollado, al menos, un proyecto con el mismo objeto que el de la línea a la que se está presentando».  En el apartado 3 «Memoria de la actividad de la entidad», se incluyen dos proyectos, Nolaba y Hotel Escuela Hogar Baobab, los cuales tienen como objetivo «favorecer la integración social de las personas sin hogar» y «crear en Senegal un hotel escuela de formación». No obstante, ambos proyectos carecen de actividades dirigidas a visibilizar y formar en materia de antirracismo y de lucha y prevención del racismo, siendo este el objeto de esta línea 1.</li><li><b>Incumplimiento del siguiente requisito genérico exigido para el proyecto en la base 7:</b> «En los proyectos se deberá abordar el carácter multidimensional del racismo, contemplando actividades y/o acciones que incidan en las tres de racismo que se toma de referencia en las bases: racismo interpersonal, racismo institucional y racismo</li></ol>

2

Código Seguro De Verificación	8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	04/11/2022 09:42:41
Observaciones		Página	2/6
Uri De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	<p>cultural».</p> <p>En el apartado «4.6. Actividades», se observa la incorporación de actividades dirigidas a visibilizar el racismo interpersonal y el racismo cultural. No obstante, el racismo institucional no se aprecia de manera clara en ninguna actividad.</p> <p>3. <b>Incumplimiento del tercer requisito específico para el proyecto de la línea 1, exigido en la base 7:</b> «Debe contemplar actividades, por un mínimo de 50 horas repartidas en 10 actividades, dirigidas a visibilizar la esclavitud en Tenerife entre los siglos XV y XIX»</p> <p>La entidad incorpora una actividad, de una hora de duración, dirigida a tal fin que se realizará 10 veces, ascendiendo, por tanto, a 10 horas y no a 50.</p>
<p>ASAMBLEA PROV. CRUZ ROJA S.C.T</p> <p>Q2866001G</p> <p>E2022004627S00002</p>	<p>En la fundamentación se presenta un discurso en el que se reflejan todos los requisitos que debe cumplir el proyecto. No obstante, cuando se desciende en el nivel de concreción, no se ve reflejado ni en los objetivos ni en las actividades, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>1- <b>Incumplimiento del segundo requisito específico establecido en la base 7 para los proyectos de la línea 1:</b> «Deberá responder a algunos de los objetivos establecidos para esta línea», los cuales se encuentran recogidos en la base 8.</p> <p>Los objetivos establecidos en las bases están dirigidos a informar, visibilizar y formar en materia de antirracismo y lucha contra la xenofobia. No obstante, los objetivos que presenta Cruz Roja están dirigidos fundamentalmente a asistir y orientar a las víctimas de discriminación por origen racial o étnico y a sensibilizar para el fomento de la convivencia intercultural, los valores de tolerancia y respeto mutuo, y el conocimiento de las diferentes culturas. Cabe aclarar que, si trabajar desde la perspectiva de la interculturalidad sin lugar a dudas genera efectos positivos para una convivencia pacífica y sin racismo, estos objetivos y sus actividades no se concentran en la visibilización y denuncia de las actitudes racistas.</p> <p>2- <b>Incumplimiento del tercer requisito específico para el proyecto de la línea 1, exigido en la base 7:</b> «Debe contemplar actividades, por un mínimo de 50 horas repartidas en 10 actividades, dirigidas a visibilizar la esclavitud en Tenerife entre los siglos XV y XIX».</p> <p>En el proyecto presentado no se especifica la inclusión de actividades para visibilizar la esclavitud de la isla de Tenerife entre los siglos XV y XIX y, por tanto, se desconoce el número de horas dirigidas a este propósito.</p> <p>3- <b>Incumplimiento del siguiente requisito genérico exigido para los proyectos en la base 7:</b> «En los proyectos se deberá abordar el carácter multidimensional del racismo, contemplando actividades y/o acciones que incidan en las tres de racismo que se toma de referencia en las bases: racismo interpersonal, racismo institucional y racismo cultural.</p> <p>De las actividades incluidas en el proyecto no se desprende que se vaya a trabajar el</p>

Código Seguro De Verificación	8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	04/11/2022 09:42:41
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	racismo desde su carácter multidimensional (interpersonal, cultural e institucional).
MEDICOS DEL MUNDO G79408852 E2022004627S00003	<p>1. <b>Incumplimiento del primer requisito específico para los proyectos de la línea 1, exigido en la base 7:</b> «El importe a solicitar al Cabildo Insular de Tenerife en concepto de subvención para esta línea de subvención tiene que ser de 25.000,00 €».</p> <p>El presupuesto presentado por la entidad no cumple con este requisito, ya que la entidad solicita 11.700,00 € al Cabildo de Tenerife y no 25.000,00 €.</p> <p>2. <b>Incumplimiento del tercer requisito específico para los proyectos de la línea 1, exigido en la base 7:</b> «Debe contemplar actividades, por un mínimo de 50 horas repartidas en 10 actividades, dirigidas a visibilizar la esclavitud en Tenerife entre los siglos XV y XIX».</p> <p>En el apartado «4.6. Actividades» del proyecto presentado, no incluye actividades para visibilizar la esclavitud de la isla de Tenerife entre los siglos XV y XIX.</p> <p>3. <b>Incumplimiento del cuarto requisito específico para los proyectos de la línea 1, exigido en la base 7:</b> «Los proyectos deberán fundamentarse, entre otras fuentes, en los últimos estudios realizados por el Cabildo de Tenerife a través del Observatorio de la Inmigración en Tenerife -OBITen-, indicados a continuación: – Percepción de la Inmigración en Tenerife, 2020. – Experiencia de discriminación de las personas migrantes en Tenerife, 2021.</p> <p>El proyecto presentado no se fundamenta en estos últimos estudios realizados por el Cabildo de Tenerife a través del Observatorio de la Inmigración de Tenerife – OBITEN, o, al menos, no son citados a lo largo de la literatura que da contenido al proyecto.</p>
ASC. CULTURAL Y SOLIDARIA ALIS CANARIAS G76659416 E2022004627S00004	<p>La entidad, además de atender a lo requerido en el anuncio de subsanación, realiza una modificación del proyecto inicialmente presentado junto a la solicitud (Anexo I). Plantean la ejecución de actividades nuevas y eliminan una de las actividades propuestas en el inicialmente presentado.</p> <p>Esto ha generado una incoherencia interna en el proyecto, ya que algunas de las actividades del apartado «4.6 Actividades» no encuentran correspondencia en el apartado «Indicadores cuantitativos y cualitativos de las actividades», mientras que hay actividades a las que se le asignan indicadores que no se encuentran reflejadas en el apartado «4.6 Actividades». Esto supone una imposibilidad para que la Comisión de Valoración puntúe el Criterio 4, dado que no debe interpretar cuáles son las actividades que constituyen el objeto del proyecto.</p>
ASOCIACION PROSOCIAL MI BARRIO EL CARMEN SE MUEVE	<p>1- <b>Incumplimiento del requisito exigido para la entidad, establecido en el punto séptimo de la base 9:</b> «que en los últimos 5 años haya desarrollado, al menos, un proyecto con el mismo objeto que el de la línea a la que se está presentando».</p> <p>La entidad no cumple con el requisito de haber desarrollado en los últimos cinco años, al menos, un proyecto con el mismo objeto, ya que todos los proyectos que incorporan en el apartado «3. Memoria de la actividad de la entidad» están destinados a</p>

Código Seguro De Verificación	8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	04/11/2022 09:42:41
Observaciones		Página	4/6
Uri De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





G76684414  E2022004627S00005	<p>sensibilizar para la mejora de la convivencia, la reducción de desigualdades y favorecer la participación y el desarrollo comunitario, y no para informar, sensibilizar, visibilizar y formar en materia de antirracismo y lucha contra la xenofobia.</p> <p><b>2- Incumplimiento del primer requisito específico exigido para los proyectos de la línea 1, exigido en la base 7:</b> «El importe a solicitar al Cabildo Insular de Tenerife en concepto de subvención para esta línea de subvención tiene que ser de 25.000,00 €».</p> <p>La entidad solicita 15.130,00 € al Cabildo de Tenerife y no 25.000,00 €.</p> <p><b>3- Incumplimiento del tercer requisito específico para los proyectos de la línea 1, exigido en la base 7:</b> «Debe contemplar actividades, por un mínimo de 50 horas repartidas en 10 actividades, dirigidas a visibilizar la esclavitud en Tenerife entre los siglos XV y XIX».</p> <p>En el apartado «4.6. Actividades», no se hace referencia a las horas de duración de la actividad ni a las veces que se va a repetir la misma.</p> <p><b>4- Incumplimiento del cuarto requisito específico para los proyectos de la línea 1, exigido en la base 7:</b> «Los proyectos deberán fundamentarse, entre otras fuentes, en los últimos estudios realizados por el Cabildo de Tenerife a través del Observatorio de la Inmigración en Tenerife -OBITen-, indicados a continuación: – Percepción de la Inmigración en Tenerife, 2020. – Experiencia de discriminación de las personas migrantes en Tenerife, 2021.</p> <p>El proyecto presentado no se fundamenta en los últimos estudios realizados por el Cabildo de Tenerife a través del Observatorio de la Inmigración de Tenerife – OBITEN: «Percepción de la Inmigración en Tenerife, 2020» y «Experiencias de discriminación de las personas migrantes en Tenerife, 2021» o, al menos, no son citados a lo largo de la literatura que da contenido al proyecto.</p> <p><b>5- Incumplimiento del siguiente requisito genérico exigido para el proyecto en la base 7:</b> «En los proyectos se deberá abordar el carácter multidimensional del racismo, contemplando actividades y/o acciones que incidan en las tres de racismo que se toma de referencia en las bases: racismo interpersonal, racismo institucional y racismo cultural.</p> <p>En el apartado «4.6. Actividades», se puede deducir de las actividades propuestas que éstas trabajarán el racismo interpersonal y el racismo cultural; no obstante, el racismo institucional no se aprecia en ninguna actividad.</p>
------------------------------------	--

#### V) VALORACIÓN EFECTUADA DEL PROYECTO ESTIMADO:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	IMPORTE SOLICITADO	PROYECTO	PUNTOS	SUBVENCIÓN
E2022004627S00006	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	G04978730	25.000,00 €	Tenerife contra el Racismo	82	25.000,00 €

Código Seguro De Verificación	8VlMQFyWapFL+815jsL+6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	04/11/2022 09:42:41
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWapFL+815jsL+6w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWapFL+815jsL+6w==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





	INVESTIGACIÓN FORMACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO.					
--	---	--	--	--	--	--

**VI) PROPUESTA DE REPARTO:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	IMPORTE SOLICITADO	PROYECTO	PUNTOS	SUBVENCIÓN
E2022004627S00006	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN INVESTIGACIÓN FORMACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO.	G04978730	25.000,00 €	Tenerife contra el Racismo	82	25.000,00 €

<b>CRÉDITO DISPONIBLE.....</b>	<b>50.000,00 €</b>
<b>TOTAL SOLICITADO.....</b>	<b>25.000,00 €</b>
<b>TOTAL PROPUESTO.....</b>	<b>25.000,00 €</b>
<b>SOBRANTE.....</b>	<b>25.000,00 €</b>

En Santa Cruz de Tenerife, a 4 de noviembre de 2022.

El órgano instructor,  
La Jefa del Servicio,  
María Esther González Hernández.  
(Documento firmado electrónicamente)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mª Esther González Hernández - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Acción Social, Participación y Diversidad	Firmado	04/11/2022 09:42:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8VlMQFyWaPFL+815jsL+6w==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

